

# CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR

## REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

DESTINO:	<ul style="list-style-type: none"><li>• PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCION, MEJORA O AMPLIACION DE LA CASA DE HABITACION DEL AFILIADO, O LA ADQUISICION DEL LOCAL DEL BUFETE O EQUIPOS DEL MISMO O EL PAGO DE DEUDAS HIPOTECARIAS CONTRAIDAS CON LAS FINALIDADES ANTES INDICADAS.</li></ul>
SOLICITANTE	<ul style="list-style-type: none"><li>• DEBERA ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES CON LA CAJA.</li></ul>
MONTO:	<ul style="list-style-type: none"><li>• HASTA CINCUENTA MIL DOLARES (\$50,000.00). EL MONTO A SOLICITAR NO SERÁ MAYOR A LA SUMA ASEGURADA*</li></ul>
PLAZO:	<ul style="list-style-type: none"><li>• HASTA QUINCE (15) AÑOS.</li></ul>
INTERES CORRIENTE:	<ul style="list-style-type: none"><li>• ONCE PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO ANUAL, QUE INCLUYE UN UNO POR CIENTO (1%) PARA CONSTITUIR FONDO DE CUENTAS INCOBRABLES Y GASTOS DE FORMALIZACION. SI DEJARE DE COTIZAR COMO AFILIADO, SE LE INCREMENTARAN LOS INTERESES EN UN 4%.</li></ul>
INTERES MORATORIO:	<ul style="list-style-type: none"><li>• TRES POR CIENTO ANUAL SOBRE SALDOS (3%).</li></ul>
GARANTIA:	<ul style="list-style-type: none"><li>• PRIMERA HIPOTECA LA QUE DEBERA CONSTITUIRSE A FAVOR DE LA CAJA.</li></ul>
SEGURO DE VIDA COLECTIVO DECRECIENTE:	<ul style="list-style-type: none"><li>• EL SOLICITANTE DEBERA TOMAR UN SEGURO DE VIDA HASTA POR EL VALOR DE LA SUMA MUTUADA, DEBIENDO CEDER LOS BENEFICIOS DE LA POLIZA A FAVOR DE LA CAJA, DURANTE EL PLAZO SOLICITADO PARA AMORTIZAR LA DEUDA. EDAD MAXIMA HASTA 65 AÑOS.*</li></ul>
CUOTAS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• CUOTAS MENSUALES FIJAS Y SUCESIVAS, MAS LA CUOTA DE AFILIACION Y DE SEGURO DE VIDA DECRECIENTE.</li></ul>

### DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- Presentar la solicitud de préstamo completamente llena.
- El solicitante deberá estar solvente en el pago de sus cotizaciones con la Caja
- Anexar constancias de sueldo, si fuera empleado.
- Anexar copia de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de los últimos tres años\* y los últimos tres meses declarados del IVA, si se dedican al ejercicio liberal de la profesión, para justificar los ingresos declarados en la solicitud.
- Presentar fotocopias de los Documentos Único de Identidad Personal y NIT, a la presentación de la solicitud deberán presentar los documentos originales, para confrontar (los cuales se devolverán).
- Presentar estado de cuenta de la AFP correspondiente a los últimos seis meses\* y copia de un recibo de servios (agua, luz o teléfono), tanto del solicitante como del fiador.
- Presentar informe de record crediticio emitida por empresa proveedora de información crediticia.\*
- Título de dominio del inmueble ofrecido en garantía (escritura de propiedad sellado y firmado por el Registro correspondiente).
- Certificación extractada y la ubicación catastral expedida por la oficina del Registro respectivo.
- Los planos, especificaciones, presupuestos de la obra y contrato de construcción (cuando sea para reparación, ampliación o mejoras, de la vivienda u oficina del solicitante).
- Carta de opción de compra venta (cuando sea para adquisición de vivienda).
- Carta Compromiso de Cancelación de Hipoteca emitida por la institución financiera (cuando el destino sea para pago de deuda hipotecaria).\*
- Adjuntar solvencia municipal del inmueble y Solvencia de Impuestos del Ministerio de Hacienda.\*
- Valúo del inmueble ofrecido en garantía, realizado por peritos designados por la Caja.
- La cantidad solicitada no podrá ser mayor al 60% del valúo del inmueble ofrecido en garantía, hasta un máximo de \$ 50,000.00.

# **CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR**

---